

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

PALMA.—Imprenta de Gelabert.—MANON.—D. Matías Mascaró.—IVIZA.—D. Joaquín Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Seccion oficial.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Circular.

Escmo. señor: El señor ministro de Marina, encargado interinamente del ministerio de la Guerra, dice hoy al director general de los cuerpos de E. M. del ejército y plazas lo siguiente:

«Enterada la reina (Q. D. G.) del proyecto de un nuevo reglamento denominado de secretarías militares que el antecesor de V. E. dirigió á este ministerio en 9 de diciembre de 1856, formado de las secciones-archivo de las capitánías generales y de las secretarías de los gobiernos militares de provincia, plaza de Ceuta y campo de Gibraltar, no ha considerado conveniente acceder á su aprobacion; pero atendiendo al propio tiempo al razonado informe de su espresado antecesor de 22 de febrero de 1858, conformándose con el evacuado por V. E. en 11 de igual mes próximo pasado, y deseando que los oficiales empleados en las secciones-archivo obtengan alguna ventaja en su carrera, que pueda mejorar su ulterior situacion y les sirva de estímulo para dedicarse con toda asiduidad al desempeño de los trabajos que les estan confiados, se ha servido resolver:

1.º Que en las secciones-archivos continuen organizadas con el personal que actualmente tienen, conforme con su peculiar reglamento.

2.º El ascenso de los empleados en ellas será por rigorosa antigüedad desde terceros á primeros oficiales inclusive, formándose al efecto escalafon general de todos, y pasando por este mismo orden á cubrir las vacantes que ocurran y sus resultas en las secciones donde aquellas tuvieren lugar, pudiéndose sin embargo conceder el derecho de renuncia al ascenso á los segundos y terceros oficiales que lo solicitasen, si prefiriesen continuar en su destino y no hubiese algun inconveniente á juicio del director general. La renuncia al ascenso nunca podrá producir al individuo que la hace otra situacion excepcional que la de inhabilitarse voluntariamente para ascensos de escala por un término que no bajará de tres años. Cuando el interes del servicio lo exija, tambien podrá proponer á S. M. el director general las traslaciones que fueren convenientes de los individuos de unas secciones á otras.

3.º Las vacantes que ocurran en las clases de terceros oficiales se reemplazarán á propuesta de la direccion general:

Primero. En subtenientes del ejército ó de estados mayores de plazas que lo soliciten, si reúnen las cualidades de confianza é inteligencia que se requieren.

Segundo. En escribientes entre los mas antiguos y beneméritos del ministerio de la Guerra.

Tercero. En sargentos primeros del ejército de acreditada idoneidad y confianza, prefiriéndose en igualdad de circunstancias los que de esta clase esten empleados como dibujantes en el depósito de la Guerra.

Cuarto. En escribientes de las capitánías generales y demas secretarías militares, que habiendo permanecido por espacio de cuatro años acreditando aptitud, la-

boriosidad y honradez, sean dignos de optar á este premio; el concepto de que, si no tienen el empleo de sargento primero, no podrán obtener el de subteniente asignado á la clase de oficiales terceros sino despues de dos años de ejercicio, considerándose entre tanto como aspirantes con el sueldo mensual de 300 rs. vn.

4.º Los oficiales primeros de las secciones-archivo tendrán derecho:

Primero. A ocupar las secretarías de las comandancias generales del campo de Gibraltar, Cadiz y Ceuta en los términos que previene la real orden de 31 de marzo de 1859.

Segundo. Al ascenso á segundos comandantes del cuerpo de estados mayores de plazas, luego que cumplan ocho años de efectividad en el ejercicio de su empleo de oficial primero, con exclusion de todo abono, ocupando por consiguiente el lugar que les corresponda en la escala de aquella clase en dicho cuerpo; pero la munificencia de S. M. atendiendo á los honrosos y distinguidos servicios que habrán prestado los que se hallen en este caso, se dignará tenerlos presente para su colocacion.

5.º Queda absolutamente prohibido el ingreso en las secciones-archivo fuera de los casos que determina, y con sujecion á las reglas que prefija la medida tercera.

Y 6.º Los oficiales primeros, segundos y terceros de las secciones-archivo disfrutarán respectivamente los sueldos de 10,800 rs., 6,600 y 5,400 reales anuales, que se señalan por el reglamento provisional del cuerpo de estados mayores de plaza á los primeros, segundos y terceros ayudantes de las plazas, con los cuales estan asimilados.

De real orden, comunicada por dicho señor ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de marzo de 1860.—El mayor interino—Enrique del Pozo.—Señor....

MINISTERIO DE ESTADO.

Direccion de comercio.

El ministro interino de negocios extranjeros de S. M. el rey de las Dos Sicilias ha participado al ministro plenipotenciario de S. M. en Nápoles, con fecha 17 de febrero último, que su gobierno ha comunicado las órdenes oportunas á las autoridades competentes rectificando la interpretacion que se daba á las partidas 10 y 16 del artículo 11 del tratado de comercio vigente entre España y las Dos Sicilias, en virtud de cuyas órdenes el vino de Málaga y de Jerez, conservando su rebaja de un tercio cuando llegue en botellas, obtiene una reduccion igual aunque se conduzca en otros recipientes, de suerte que en vez de tres ducados pagará dos por barril; y el derecho sobre la sardina española, conocida con el nombre de *salacchini*, se rebaja tambien en la proporcion que se redujo la denominada *sardina salata*, es decir, á 84 granos en lugar de los 120 que pagaba antes por *cantajo*.

Por decretos de 15 de febrero próximo pasado ha dispuesto ademas S. M. siciliana que desde aquella fecha hasta nueva orden el derecho de esportacion del aceite de oliva en sus reales dominios aqueude el Faro, sea de cuatro reales por *cantajo* en

buques nacionales, y de seis en buques extranjeros, continuando vigente el derecho de importacion fijado para dicho aceite por el real decreto de 23 de mayo de 1856, y que desde el mencionado dia 15 de febrero hasta el 31 de diciembre del corriente año sean admitidos libremente en sus dominios de aqueude y de allende el Faro los aceites de colza, de sésamo ó ajonjolí, de nabina y de camelina.

Todo lo que se publica para conocimiento del comercio.

SECCION DE NOTICIAS DE MADRID.

Dia 10.

Ahora que la protesta de los ulemas contra la ocupacion de Tetuan por nuestras tropas ha venido á complicar la embrollada situacion política del mundo, creemos oportuno trasladar á seguida algunos párrafos de una carta de Constantinopla, que demuestra palmariamente los grandes recursos economicos y militares con que cuenta el floreciente imperio turco, por si acaso tomara este sobre si hacer valer contra España la demanda de los intérpretes del islamismo.

Dicen así:

«Todavía no hace mucho tiempo que por un decreto imperial se mandó observar la mas estricta economia, al mismo tiempo que se anunciaba que el sultan iba á reducir en un tercio la lista civil. Todos estos proyectos han desaparecido sin dejar mas señales que el polvo arrastrado por el viento. Abdul-Mejid, que tiene 700 mugeres en su harem, y que absorbe todos los recursos de su imperio, quiere desposarse ahora con una jóven esclava, y para solemnizar la fiesta de la boda, ha pedido al ministro de hacienda 20 millones de piastras. Esta peticion se hace cuando las arcas del tesoro están vacías, cuando no se puede pagar al ejército ni á la marina ni á los empleados, cuando no hay dinero siquiera para costear el viage de los médicos que debian partir en estos dias á visitar á dos nuevos reclutas. ¡Esto es inconcebible! En lugar de proporcionarles metálico para atender á sus gastos hubo que darles cartas para que los gobernadores de las provincias por donde tengan que pasar para llegar á donde están situados los depósitos atiendan á su subsistencia.

Los almacenes de la intendencia militar están vacíos, los proveedores no quieren entregar nada á crédito; y si por ventura adelantan algo, es con un interés tan exorbitante, que importa al poco tiempo mas que el capital. Figurense ustedes ahora si la nueva del matrimonio del sultan habrá escitado ó no disgusto en todos los ánimos; y si se encontrarán hombres tan atrevidos que en las circunstancias actuales quieran encargarse de constituir un ministerio.

Mr. Baltezzi ha roto el otro dia con el ministro de hacienda: parece que el primero de estos personajes habia enviado á uno de sus independientes al *Melié* para arreglar un negocio en su nombre. Hassib-Pachá, cuyo celo y probidad no se desmiente nunca, acogió muy mal la peticion y despidió bruscamente al individuo que se la proponia.

El príncipe de la hacienda se consideró insultado, elevó sus quejas al gran visir y amenazó con suspender sus relaciones si el ministro no presentaba públicamente sus excusas al representante de su casa. La Puerta se conmovió mucho, y espantado el gran visir envió sus amigos á la casa del que se decia ofendido, hizo pesar toda la culpa sobre Hassib Pachá, y le calificó con un epíteto que la decencia no me permite nombrar, pero que tuvo virtud de calmar á Mr. Baltezzi. Si la anterior noticia puede servir para que ustedes formaran una idea de la economia del gobierno turco, en esta otra tienen una prueba de su dignidad.

La *Gaceta militar* publica un artículo sobre la guerra de Africa, en el cual nos han parecido notables los siguientes párrafos:

«El emperador marroquí, encerrado en Alcazaba, enervado acaso con los goces de sus mugeres, no oyendo otra voz que la de la adulacion, siempre rodeado de seres automáticos que se humillan al mas ligero movimiento de desagrado que muestra su amo, sin un fiel consejero que le hable en favor de sus intereses, sin un pariente bastante osado para hacerle oír el lenguaje duro, pero necesario, de la verdad; emperador de ilotas, de quienes recela, entregado á la defensa de una guardia de negros; incapaz sin duda, de conocer las ventajas que da en el combate una organizacion muy estudiada y unas armas muy superiores, bastante cruel para ser indiferente á las bajas que experimentan sus tropas, y bastante inhábil para atraer á las kabilas que se le desmandan; sin génio, sin prestigio, contando á duras penas que fuerzas regulares que no guia como quiere la voluntad del caudillo; incrédulo á las verdaderas pérdidas, y sin embargo, temeroso por una preocupacion fatal de influjo de los extranjeros en su pais cuando apenas acaba de heredar un piogüe imperio. ¿por que elige la guerra sin ninguna probabilidad de triunfo, la guerra amenaza-dora á su misma córte, en vez de la paz, de la concordia, del comercio, de las buenas relaciones con los conquistadores, que solo piden una posesion adquirida á costa de preciosa sangre, y una indemnizacion de los gastos que han ocasionado sus insensatas y salvajes provocaciones?»

Fortuna, si, de la nacion española, haber llegado á tiempo á recoger el fruto de una conquista necesaria, pero que no ambicionaba. No son los españoles los que deseaban ir á Africa; son los moros los que nos han provocado para que vayamos. La España no pensaba en adquirir á Tetuan; son los moros los que nos han obligado á ir hasta esta ciudad con su indiscreta pertinacia. No son los españoles los que desean á toda costa ocupar á Tánger; son los moros, ó mas bien el emperador el que, guiado por una ciega fatalidad, nos indica el camino. Por esto vamos á marchar, y si todavía un nuevo desastre no le convence de la decidad de la paz á costa de los sacrificios que se le impongan, y que á cada victoria seran mayores, preciso sera ir mas lejos y hacer caer la metralla de nuestros proyectiles sobre la misma estancia desde donde dispone á su placer de la vida de sus súbditos.

—Parece ser que cuesta algun trabajos á nuestros soldados manejar los camellos, que más que á ningun castigo, atienden á un grito gutural, fácil para los habitantes de las comarcas de Oran, pero menos asequible á los que ni siquiera le han percibido.

—Como anuncié á Vds., dice una carta del 29 de febrero, la guerra sigue y Muley-Abbas ocupa con sus fuerzas los desfiladeros que conducen al Fondach. Aunque las posiciones son fuertísimas nadie duda que caerán en poder de nuestros soldados tan luego como se lancen á la bayoneta contra sus defensores. La superioridad moral es ya un hecho confesado y reconocido por nuestros enemigos.

—Cristiano, dicen, estar gente muy fuerte y muy buena; pero nosotros pelear para defender nuestra tierra.

De este modo contestan siempre que se les reconviene por su tenacidad en seguir una lucha que tantas desventajas les proporciona. Nuestros soldados están tan llenos de entusiasmo como el primer día de batalla, por mas que sean enormes los sufrimientos que pesan sobre ellos.

—Nuestro constante colaborador, —dice anoche la *Gaceta militar*, —el teniente Olabé, ha solicitado de S. M. ser destinado al Africa, corriendo de su cuenta todos los gastos de la navegacion por el Istmo de Suez, desde los lejanos países donde se halle; y ofreciéndose volver á ellos, una vez terminada la guerra, pagando tambien de su bolsillo el regreso por la misma línea de vapores.

Tamaños sacrificios pecuniarios, que llegan al límite superior de los recursos de un subalterno, bien merecen ser tenidos en cuenta y hablan muy alto en favor de su instancia, que nos alegraremos sea favorablemente resuelta.

—Los moros de estas inmediaciones, dice una carta de Tetuan del 27, fraternizan con nuestros soldados siempre que la casualidad los pone frente á frente. Si los unos hacen obsequios de frutos y legumbres, los otros les muestran su agradecimiento regalándoles cigarros, pan, aguardiente y comestibles europeos.

—Antes de ayer ocurrió que en una compañía resolvieron comprar una becerra. Varios soldados se acercaron á un rebaño y adquirieron una en cinco duros. Trajéronla al campamento, pero al llegar la noche rompió la amarra y huyó, sin que pudieran darle alcance los soldados. ¿Cómo habian de esperar estos que al día siguiente se presentara el marroquí con la ternera huida, acompañandola con una vasija llena de leche que regalaba á sus antagonistas? Este acto ocasionó la mayor sensación en todo el campamento.

—Segun las últimas y mas recientes noticias de Conchinchina, traídas por buques que salieron de Turana el 12 de enero, parecian confirmarse las proposiciones de paz hechas por el emperador annamita; pero se ignoraba en Manila la acogida que tendrían, pues antes de entrar en negociaciones, debía el jefe de la expedición asegurarse de la buena fé y lealtad con que se le proponian. El transporte misto *Doradña*, perteneciente á la escuadra francesa, habia llegado á Turana con viveres y pertrechos para las tropas franco-hispanas.

—Se ha inaugurado en la Habana, bajo la protección de la señora del general Serrano, la primer escuela de párvulos que se ha conocido en aquella isla.

Idem 13.

«El temporal, —dice ayer *La España*, —que tan grandes dificultades ha presentado durante una porción de días á los buques de nuestra marina, ha cedido al fin permitiendo que se hagan algunas operaciones de embarque y desembarque en la rada de Tetuan. Dichos buques han tomado á bordo los enfermos que habia en el campamento, dejando en el mismo nuevos refuerzos de tropas y raciones, de las cuales, segun han dicho algunos periódicos, se notaba ya escasez en los depósitos establecidos. Este auxilio llegó sin duda en buena ocasion, y es en extremo satisfactorio para cuantos desean que nuestro ejército

tome de nuevo la ofensiva, en vez de verse reducido á castigar todos los días las alevosas agresiones del enemigo á quien al fin se ha hecho preciso escarmentar con enérgicas disposiciones.

Es una desgracia lo que está ocurriendo hace tiempo en Africa. Ayer era el temporal el que impedía el aprovisionamiento del ejército y por consecuencia el dar principio á las operaciones: hoy es la necesidad de tener que repostar lo consumido, lo que ha de diferir todavia por unos cuantos días el avanzar sobre el campo atrinchado de los moros; y á todo esto, sigue hablandose y hablandose de próxima paz.»

—Anoche nos dá un colega ministerial la grata noticia de que con las fuerzas españolas que marcharán sobre Tánger, irán ireinta piezas de artillería de á lomo, por que el camino que ha de seguirse es casi inaccesible para la rodada. El total del cuerpo de ejército que marcha, se compondrá de mas de treinta batallones.

Al fin iremos á Tánger: aun sin lo acaecido últimamente, esto es, aun sin la audacia de los moros, que bica castigada ha debido quedar, segun los despachos últimos, hubiera sucedido lo mismo; y la bandera española, mas ó menos pronto, mas ó menos tarde, flotaría al fin sobre los muros de esta plaza, satisfaciendo así los mas grandes y unánimes deseos del país.

—Ha salido de esta corte en comision del servicio para el teatro de la guerra, el comandante de infantería, capitán de artillería que fué don Francisco Rubio y Velazquez, que hallándose de gobernador en Cienfuegos (Habana) puso por mediación del escelentísimo señor capitán general de aquella isla su persona y 50,000 duros con que habia sido favorecido por un premio de la lotería á disposición del general en jefe del ejército de Africa.

—El ministro plenipotenciario de España en Nápoles don Salvador Bermudez de Castro, se ha dirigido al señor ministro de Estado rogándole se le rebaje de su sueldo corriente la cantidad de 5,000 reales que ofrece al gobierno como donativo voluntario que destina al alivio de los heridos en el ejército de Africa.

—La agricultura está próxima á recibir un gran impulso en toda Europa si se generaliza con buenos efectos, como los ha dado en los ensayos á que se ha sometido, el descubrimiento hecho por un rico propietario del departamento de Creuse, que la *Independencia belga* consigna en los términos siguientes:

«Se trató nada menos que de hacer cultivables en lo posible las hornagueras que hasta ahora, como se sabe, han permanecido casi en todas partes improductivas bajo el punto de vista del cultivo.

El descubrimiento lo debe el autor á la observacion siguiente: notó que la semilla echada en un terreno de hornaguera estaba libre del contacto del aire, pero sin brotar.

Advirtió y comprobó en seguida que así que la simiente se ponía en contacto con el aire, germinaba ó brotaba, y seguía la vegetacion de la planta.

Desde entonces no se ocupó mas que en una sola cosa, á saber: hacer que las semillas recibiesen el aire libre; y llegó á conseguirlo por medio de fosos de desagüe, que le servian para dos fines, porque sanean el terreno al mismo tiempo que lo ventilan ú olean.

Esto es muy interesante para todos los propietarios de terrenos de hornaguera, que abundan en todos los países.»

—Son dignas de consideracion las siguientes observaciones que tomamos de una carta de Africa, pues hay en ellas un fondo de justicia con el cual no podemos menos de estar conformes:

«Ruego á Vds. llamen la atencion del gobierno y de nuestros generales y jefes en campaña, sobre una clase digna del mayor elogio, y sobre la que á mi ver no se ha parado la atencion, no por mala intencion ni por falta de celo, sino porque no se ha tenido presente el gran interés de esta clase de servicios.

Me refiero á las secciones de sanidad que hay en los distintos cuerpos, compuesta de treinta ó cuarenta soldados con sus cabos y sargentos,

mandadas por un oficial subalterno, que dotadas de las correspondientes camillas y cajas, llamadas maletines, tienen á su cargo recoger los muertos y heridos durante las batallas y despues de concluidas.

He dormido cuatro noches en la tienda de un jóven oficial que mandaba una de estas secciones, y he tenido ocasion de observar lo importante y árduo del servicio que ha prestado en las acciones del 23 y 31 de enero, y sobre todo en la del 4 de febrero, así como antes en las que tuvieron lugar desde su desembarco en las cercanías del Serrallo.

Pertenece al cuerpo de Ros de Olano y division de Quesada, y habiéndome quedado en su tienda el 3 de febrero en la noche, y levantándome como él á las cuatro de la madrugada del 4 día de la memorable batalla, tuve ocasion de observar que despues de haber asistido á toda ella desde el principio hasta los últimos tiros, cuando cerca de las cuatro de la tarde el victorioso ejército empezó á acamparse para descansar, mi compañero de tienda (cuyo nombre no quiero pronunciar, porque no parezca recomendacion especial, cuando lo que quiero es llamar la atencion sobre los que se hallan en su caso), en lugar de entregarse al descanso como los individuos de su cuerpo, tuvo que empezar su interesante, pero repugnante obligacion de recoger los muertos y heridos que quedaron sobre el campo de batalla, habiendo acabado tan ruda y triste faena á las once de la noche; y habiendo yo estado junto á él mas de dos horas, noté el celo con que desempeñó su cometido, no habiendo descansado ni un instante hasta que lo dió por concluido, dejándose caer estenuado de hambre y cansancio luego que concluyó en la primera tienda enemiga que encontró; cansancio natural en quien se habia levantado de madrugada y no habia cesado en un trabajo activo hasta las once de la noche.

Creo que estos servicios son de tanta ó mayor importancia como los presta en las filas, y más tratándose de individuos que tambien han entrado en las acciones ó batallas, y sin embargo no tengo noticia de que se hayan premiado de ningun modo.»

—De una correspondencia del campamento, tomamos los siguientes detalles acerca del convite dado en el mismo, por la escolta de carabineros de infantería y caballería, para solemnizar la memorable batalla del día 4 de febrero:

«Nada mas encantador que el vistoso cuadro que ofrecia aquella guerrera estancia; las paredes de las tiendas estaban cuajadas de papeles cortados de diferentes colores, que simétricamente colocados, imitaban al papel pintado; á sus estremos, caprichosos pabellones del color nacional formaban en el centro un golpe de vista encantador; en los centros tenian colocados cuatro tarjetones rodeados de flores africanas, y en cuyo centro se leía el lema de las comandancias de carabineros de Cadiz, de Huelva, de Sevilla, de Cáceres y Almería; el palo que sirve de sosten á la tienda, estaba cubierto de verde follaje formando en medio una araña que estaba cubierta de velas de espermoceros; encima los sables, revolvers y pañales de los oficiales formaban un bonito trofeo, humillando la bandera mora que estos bravos tomaron á los enemigos el día 4.»

—Segun una carta de Mers-el-kebir, fechada el 7, estaban preparados para embarcarse mas de 400 camellos, y que seguía el acopio.

—Estos días ha sentado plaza en Madrid, en uno de los regimientos del arma, un jóven estudiante cuyo tenaz deseo de pasar á Africa de voluntario durante la guerra no ha podido ser vencido por la familia.

—Las tropas que guarnecen el Serrallo se ocupan asiduamente en la construcción de barraeas, habiendo talado antes los espesos bosques que existian en aquellas inmediaciones.

Al *Diario mercantil* de Valencia le han dirigido la siguiente traduccion de la *almenara ó candelabro* que todos los judios están obligados á tener, y cuyos versículos están inscritos en el original en la lámina que representa el candelabro. Hé aqui esa curiosa traduccion:

- 1.º ¡Si te olvidare Jerusalem!
- 2.º Adonay.
- 3.º Adonay.
- 4.º A las cuatro caras ó fases de la almenara alumbrarán siete candelajas.
- 5.º Salmos con cante, cantaremos cantado.
- 6.º Perfecto seras con Adonay.
- 7.º Dios nos apiade y nos bendiga, demuestre su faz á nosotros.
- 8.º Para saber en la tierra su carrera, entre todas las gentes la salvacion.

9.º Alá bente los pueblos, Dios, alá bente la gente toda.

10. To alegrarán y cantarán las gentes, cuando juzgues á las gentes con rectitud. Y á la gente en la tierra, nos guies siempre.

11. Alá bente los pueblos, Dios, alá bente la gente toda.

12. La tierra germinó, bendigámste Dios, nuestro Dios.

13. Bendigemos á Dios y veámoslo, todo; Criador de la tierra.

14. Perfecto seras con Adonay.

15. (De izquierda á derecha esta partida la línea.) Yo con grandeza, con bravura ó mi derecha hermosearé mis alrededores, recibo el caute de tu pueblo que lo dice limpio y atemorizado. Yo valiente registro tus escondites más recónditos. Bendice á los limpios, á los que se apiadan en la caridad que continuo pagan. Limpio y santo manifiesta la grandeza de Dios. Ayude á tu gentío, mira y vé á tu pueblo las faces, de los que se acuerdan de tu santidad: nuestra exclamacion escucha y oye nuestra oracion, sabedor de lo encubierto.

16. Lo ha puesto un sabio en ayunas.

17. Con voz de declamacion.

18. Aaron el sacerdote y en su mano el sábumerio.

19. Moises el rabi, y en su mano las tablas.

20. Yo adonay tu Dios. No sea á tí idolo otro. No jures su santo nombre en vano. Nombra á día de sábado. Honra padre y madre.

21. No mates. No fornicques. No robes. No atestigües en falso. No codicies mujeres de tu compañero.

22. Alturas de encabazamiento del lugar de nuestra santidad.

23. Alturas de encabazamiento del lugar de de santidad.

24. Oriente de Jerusalem.

25. Occidente de Jerusalem.

26. Quien bendijo á nuestros padres los santos y los limpios Abraham, Issac, Jacob, Moises, Aaron, David, Salomon, Eñia profeta, Elisach el bendiga, y guarde y enalteza arriba, y hermosee y medecine al de la obra de caridad y piadoso el señor (en el blanco se pone el nombre y apellido del que hace la limosna). Adonay nuestro Dios le ampare, y de sitio malo lo guarde y lo saque de toda clase de enfermedad y de ojo malo y le colme de todo bien.

27. En ayuda de David, dió Dios.

28. Para levantar á su hijo despues de él.

29. Dios vea á Jerusalem.

30. Todo el que ve la almenara en todos los días, cuenta sobre él como si la encendiera, y se cuenta que es un hijo bienaventurado, y todo el que ve la almenara no le acontece nada de mal.

Seccion extranjera.

Manifiesto de Farini á los pueblos de la Emilia.

El rey ha convocado los colegios electorales para la eleccion de diputados. Nosotros debemos hacer de manera que si la voluntad nacional se muestra constante en las deliberaciones tomadas, los diputados de estas provincias pueden ser legalmente elejidos y recibidos en el Parlamento nacional.

Fué un gran beneficio para Italia que el magnánimo emperador de los franceses descendiese con sus tropas heróicas á sostener, aliado con el rey, la guerra de la independencía. El beneficio no fué menos grande cuando estableció, despues de las victorias, el principio de no intervencion. Asi se encuentra realizada su memorable palabra de que Italia debía ser de los italianos. En los momentos de incertidumbre firmes en vuestra fé, no habeis tomado más consejo que el del honor, decididos á resistir á toda costa la restauracion de los gobiernos caidos, y habeis aclamado á Victor Manuel, que desde hacé tiempo reina en el corazón de las masas.

La discordia, el desorden, los crímenes, todo ha emigrado en compañía de los soberanos fugitivos. Los pueblos se han vengado de los insultos antiguos y modernos con el perdon; gracias al orden, á la disciplina y á la constancia, los pueblos se muestran dignos de ser libres.

Se ha organizado el mismo tiempo un ejército, en estado no solo de rechazar á los mercenarios levantados por los pretendientes, sino para dispersarlos. El sentido práctico de la condicion política general ha conseguido colocar frente á frente de la hipocrecia la generosidad.

La Europa ha adquirido la conviccion de que los gobiernos caidos no tienen otra base que la fuerza extranjera, que sin ella no podrán ser ni restaurados, ni sostenidos; que las restauraciones producirian perturbaciones continuas; que contra ellas se subleva la conciencia pública de

tal manera, que todo hombre de honor sería capaz de llegar hasta actos de desesperación.

Pero mientras que en Italia se proclama que la anexión era el único medio eficaz de satisfacer á los pueblos y asegurar la calma, en otra parte parecía mejor organizarse un reino separado, de todas ó de parte de las provincias libres, y se creía que así se aseguraba el principio de no intervención; el orden, reposando en la moderación de los ánimos, sería, á la vez, una medida más sabia y liberal, que consultar de nuevo de la manera más grande y más solemne la voluntad nacional.

Nosotros, que pensamos que la autoridad no se asienta legítimamente sino sobre la razón, la justicia, la voluntad y el asentimiento de los pueblos, hemos sido de opinión que nos convenía, á nosotros, ciudadanos libres y francos, hacer un ensayo que consolidaría aun más los derechos de los pueblos y la nación.

Puedo dar la seguridad de que, cualquiera que sea vuestro voto, el rey y su gobierno están decididos á respetarle y hacerle respetar.

En su consecuencia, en virtud de plenos poderes que legalmente se me han conferido, publico un decreto, por el que someto al sufragio universal directo y secreto estas dos proposiciones:

«Anexión á la monarquía constitucion del rey Víctor Manuel II, ó reino separado.»

Habitantes de la Emilia: ¡Teneis completa y entera libertad para emitir vuestro voto! Que todo ciudadano se recoja en sí mismo, y que en el nombre de ese Dios soberano, Señor de los reyes y los pueblos, en la rectitud de su conciencia y la plenitud de su libertad, elija de los dos partidos el que estime más útil á la patria.

Luego que hayais emitido vuestro voto, se habrá concluido mi misión y resignaré con gozo el poder que me habiais confiado y que acepté con fé en la justicia de Dios, en vuestro derecho, en vuestra virtud. Le he ejercido con firmeza: he gobernado con la opinión pública, y no con los partidos: he gobernado con la única mira de realizar el fin que se proponen vuestros votos: la honradez y la decencia han guiado exclusivamente mi política.—Bolonia 1.º de marzo de 1860.—Farini.»

Proclama de Farini á los pueblos de la Italia Central.

Debemos un profundo reconocimiento al emperador de los franceses por haber procurado la independencia italiana durante la última guerra, y por haber establecido el principio de no intervención.

Habéis declarado en el momento del peligro que resistiréis á la restauración de vuestros antiguos gobiernos. Habéis proclamado por vuestro rey á Víctor Manuel.

Cuando los desórdenes, los crímenes y la emigración reinaban bajo el antiguo gobierno, vosotros habéis probado con vuestra conducta ser dignos de un pueblo libre y habéis organizado un fuerte ejército. La Europa está convencida de que los gobiernos destruidos no podrían sostenerse más que con el apoyo de tropas extranjeras; pero se ha creído que la formación de un reino separado sería una ventaja para vosotros.

Hemos aceptado el consejo que se nos daba, de consultar de nuevo la voluntad nacional. Vuestro voto será respetado.

Someto al sufragio universal y directo la cuestión siguiente: «La anexión á la monarquía constitucional del rey de Cerdeña, ó un reino separado.» Cuando deis vuestros votos estaré cumplida mi tarea.—Farini.»

VARIETADES.

De El Cañon rayado:

LA SEÑORA DE TIERRA Y MAR.

Moritos! sereis vencidos, será nuestro vuestro territorio, España tendrá un imperio.

Madre patria! nuestra querida madre, la de grandes virtudes y fuerzas por siglos perdidas, la que tealzas jóven sobre el sepulcro de desdichados siglos: es la hora de redimirme siendo grande potencia: el morito te convida á ello, las costas de Africa y las Españolas piden ya otra señora del mar.

Tus hijos fueron siempre hidalgos: hasta en su infortunio y extrema decadencia fueron buenos hijos.

Nuestros abuelos, madre patria, nuestra querida madre, dieron su sangre, y la dieron para ser pobres y esclavos.

Nuestros padres en treinta años han conquistado: organización, libertades, marina, fuerzas. Ahora venimos nosotros, la conquistamos un imperio.

Pero deben ser servidas costas españolas y costas africanas.

Y el señorío del mar es el señorío del mundo. Y nuestros soldados enseñando estas dobles costas y con una mano puesta en la herida de la cual brota sangre, precio de la conquista, piden buques para ser soldados de la mar.

Nuestras riquezas, libertades, tesoros agrícolas, son debidos á la patria y á nuestra naciente grandeza en la mar.

Sangre dimos á nuestra madre para conquistarla el territorio moro, y no daremos dinero para crearla con navios, con flotillas de vapores á la vez guerreros y mercantes una señoría en el mar?

Perded esperanzas moritos! se la daremos, somos en cuarenta y nueve provincias cuarenta y nueve hijos que pueden y deben dar vida á su madre, y que darán hasta su última joya para crearla un señorío en el mar.

No, morito! la sangre vertida es el precio del generoso oro que le dará este señorío.

De él depende la grandeza de nuestra madre, la salud de su comercio, industria, agricultura y artes; de esto depende su dominio en Africa, de esto depende la honra, libertad é independencia de la patria.

¿Y no tendrán, en proporción á sus fuerzas, las cuarenta y nueve hijas que ofrecen á su madre patria, en siete ú ocho años, cuarenta y nueve navios ó flotillas de vapores á la vez guerreros y mercantes?

Sin este sacrificio se esterelizaría nuestro dominio en Africa. Hijas de la madre patria sed generosas, salvadla, hacedla una de las señoras de la mar.

Es duro el sacrificio, pero es necesario: es oro que da vida y se multiplica; es oro que redime rios de sangre.

Que dentro de siete años vean los moritos una escuadra en Africa, y desaparece su última esperanza; que miren á los que fueron los vencedores de su territorio, señores de la mar y doblegarán su frente para no levantarla más.

Que den las más pensadoras, y ricas y fuertes provincias el ejemplo; y este corresponde á Cataluña, Aragón y Provincias Vascongadas: las hijas más poderosas é inteligentes deben ser las primeras en sacrificio cuando se trata de dar mayor vida á la madre patria.

Moritos: en Fez escribirán nuestras bayonetas el tratado de paz, y al mismo tiempo que nuestros soldados conquistarán á la patria un imperio nosotros la conquistaremos en la grandeza, gloria y fuerza de siglos, haciéndola señora del mar.

Por lo que va sin firma,
P. J. GELABERT Y POL.

PALMA.

De El Correo:

«Segun se nos asegura ha sido remitido por la Direccion general de obras públicas con el objeto de que la Esma. Diputación dé su dictámen, el proyecto, planos, memorias y demas documentos referentes al ferro-carril de Palma á Manacor. La Diputación con este motivo ha sido convocada á reunion extraordinaria, y no dudamos que su informe será tan favorable como merece el importantísimo asunto de que se trata.»

«Ha sido nombrado administrador de correos de Inca D. Antonio Salvá y Salvá.»

«Por Real orden de 29 de febrero próximo pasado, S. M. la Reina se ha servido disponer se den las gracias en su real nombre á la sociedad del Casino Artístico é Industrial establecida en esta ciudad por su patriótico desprendimiento dando un baile de máscaras á beneficio de los heridos del ejército de Africa. Este beneficio como saben nuestros lectores, produjo la cantidad de 2247 rs. 33 céntimos que fueron en seguida pñestos á disposicion del señor Gobernador de la provincia.»

«Al anochecer del día 18 del corriente fueron robados diez mil reales en una casa de Manacor mientras los dueños de la misma se hallaban en la iglesia. Apesar de las activas diligencias que se estan practicando no han podido ser capturados todavia los autores del delito.»

De los periódicos de Menorca recibidos ayer tomamos lo siguiente:

MAHON 13 de marzo.

El día 1.º del mes actual los españoles residentes en Argel y entre los cuales se cuenta bastante número de Menorquines, celebraron la toma de Tetuan con un magnífico banquete.

Asi nos lo describe un hijo de esta ciudad que se contaba entre los concurrentes:

La mesa se componia de 90 cubiertos y en ella se hallaban representadas todas las clases, reinando la mayor animación, y tanto entusiasmo como en la primera ciudad de la Peninsula. El señor Zagasti consul general de España, que era uno de los asistentes propuso una suscripción á favor de una pobre viuda española con dos hijos que debia partir para su pais natal y se hallaba en la indigencia: inmediatamente se reunieron 235 francos y 75 céntimos. Despues se propuso otra suscripción para los pobres de la ciudad, que produjo 175 francos. Asi pues las glorias de nuestro noble y valiente ejército se celebraban con nobles y repetidos actos de beneficencia.

Hubo muchos y entusiastas brindis á la reina de España, á los dignos generales, al ejército y armada, á Napoleon III y á las autoridades de Argel que se portaron de una manera muy digna con nuestros compatriotas. Al comenzar el banquete se oyó una salva de 21 cañonazos: una música militar tocó escojidas piezas durante la comedia y acabada esta acompañaron todos al señor cónsul á su casa, donde fué obsequiado con una brillante serenata, en la que se tocaron himnos patrióticos y aires nacionales. La funcion fué en todos conceptos española y patriótica.

Para la presente semana se habia preparado un baile con el objeto de celebrar tambien el fausto acontecimiento de la toma de Tetuan y las glorias de nuestro victorioso ejército; el salon del teatro estaba alquilado por 1,000 francos y todas las autoridades francesas serian invitadas.

Creemos, como dice muy bien nuestro paisano, que serán leídas con satisfacción estas llenas, porque en ellas se vé que los españoles, aun cuando estén ausentes, no olvidan jamás la madre patria.

Al principiar la guerra con Marruecos se abrió entre los españoles residentes en Argel una suscripción para socorro de los heridos y el día primero de este mes ascendia ya á cerca de 3,000 francos.

Idem 14.

A las cuatro y media de la tarde de ayer fué botada al mar con toda felicidad la fragata Teresita, de los señores Guille del comercio de Barcelona, que ocupaba el varadero de este puerto con objeto de cambiar el forro; á mas de esta reparación, se han sacado todas las estopas, poniéndose nuevas y se ha recorrido y remachacado toda la perneria, que es de cobre, desde la quilla á la cubierta.

Este buque que es de las mayores dimensiones, tanto en la subida como en la bajada, que ha sido instantánea, ha encontrado un servicio pronto y activo en nuestro acreditado varadero.

Idem 20.

Hoy entramos en la primavera, y es de esperar que cesará bien pronto sino en todo, al menos en gran parte, ese mal tiempo constante y general que ha precedido al equinoccio. Y ya que de temporales hablamos, deber nuestro es consignar, como tuvimos la satisfacción de hacerlo en el año anterior, que durante el rigoroso invierno no hemos tenido que lamentar un solo siniestro en las escarpadas costas del N. donde tan frecuentes eran antes de establecerse los faros. La bondad pues de esta institución se recomienda por sí misma, y los hechos acreditan sus incalculables beneficios.

Noticia de los cadáveres conducidos al cementerio en el día de ayer.

Casados » Viudos » Solteros » Niños »
Casadas » Viudas » Solteras » Niñas 2
Por lo anterior,
P. J. GELABERT Y POL.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

SANTOS SATURNINO Y VICTORIANO MARTIRES.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las... 5 hs. 59 ms.
Pónese... á las... 6 » 15 »
Hora en que debe señalar el reloj al medio día verdadero.
Las 12 hs. 6 ms. 56 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana: el coronel del regimiento infanteria de Asturias, don Pablo Datzira y Anglada.

Hospital y provisiones: el mismo cuerpo.
Parada, el batallon provincial de Mallorca.
El T. C. S. M.—Benito de Amores.

SINDICATO DE RIEGOS

de la huerta de Palma.

A las once de la mañana del domingo 25 del actual, y demas domingos consecutivos á la misma hora, en la secretaria del Sindicato se procederá á la venta semanal de las tandas de agua de esta corporación y de las que resulten sobrantes del abasto público, á tenor de lo dispuesto en las reales órdenes vigentes. Lo que se hace saber para que llegue á noticia de los regantes del término de esta ciudad. Palma 20 de marzo de 1860.—El director—Pedro de Veri.—Por disposicion del Sindicato.—Luis Igaacio Gomila, secretario.

CIUDAD DE PALMA.

NOTA de los precios que han tenido en el mercado de esta capital los frutos y artículos de primera necesidad que á continuación se espresan durante el segundo tercio del mes de marzo.

	Lib.	suel.	dín.
Trigo candeal cuartera.	7	7	»
Trigo, id.	7	4	»
Id. menudo, id.	»	»	»
Id. extranjero.	»	»	»
Cebada, id.	»	»	»
Centeno, id.	»	»	»
Maiz, id.	»	»	»
Habas, id.	6	3	»
Habichuelas, id.	8	8	»
Guijas, id.	»	»	»
Garbanzos, id.	8	5	»
Arroz, arroba.	1	16	»
Aceite de 1.ª clase, cuar.	1	13	»
Id. de 2.ª	1	11	»
Vino, cuartin	2	4	»
Aguardiente.	5	»	»
Vaca, libra.	»	»	6
Carnero, id.	»	»	11
Tocino, id.	»	»	12
Algarrobas, quintal.	1	3	»
Almendron, id.	16	4	»
Queso, id.	»	»	»
Lana, id.	»	»	»
Paja larga.	»	»	12
Id. tallada.	»	»	12
Harina del pais, id.	»	»	»
Harina 1.ª, id.	6	6	»
Id. 2.ª, id.	»	»	»
Carbon de encina, id.	1	7	»
Id. de mata, id.	1	4	»
Leña, id.	»	»	7
Id. para horno, som.	»	»	11

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 21.

De New Castle en 25 dias bergantin goleta Amazon, de 155 ton., cap. M. Nerdboe, con 8 marineros, carbon y hierro.

SECCION DE ANUNCIOS.

Interesante.

Los dueños del acreditado almacén titulado A LA CIUDAD DE PALMA, calle de Brondo, números 54 y 55, ponen en conocimiento de este respetable público, que teniendo todas las ventajas que pueda conseguirse, tanto por ser fabricantes de lienzos, pues los que les conocen ya saben que su fábrica es la mas acreditada de Cataluña, como tambien por contar con un buen capital para tener un grande surtido de lienzos extranjeros, bordados y demas géneros á precios muy arreglados, que nadie les aventaja, han resuelto bajar el precio de todos sus artículos, sin que por esto hayan cambiado sus calidades, ofreciendo al mismo tiempo las concesiones siguientes:

Las bolandas de 16 á 20 reales 2 rs. menos por cana.

Id. id. 21 á 28 3 id. id.

Id. id. 29 en adelante 4 id. id.

Irlandas lo mismo.

Creas de 4/4 de 8 cuartos el palmo, por piezas y medias piezas á 10 sueldos cana.

Id. » 4 1/2 á 6/4, 1 real menos por cana por piezas y medias piezas.

Id. » 9/4 á 13/4, 2 id. id.

Irlandas pintadas á 13 reales cana.

Camisas de hombre lienzo bolanda á 40 y 44 rs. una con pechera, cuello y puños finos.

Los conocidas ya de 32 reales en adelante, 4 reales menos cada una.

Los que compren por mas de 100 reales se les beneficiará un 2 p^o que se les dará en géneros á su eleccion.

Si los compradores quieren que se les mande el género á sus casas, dando solo un aviso se les enviará en la cantidad que pidan y en buen surtido, á fin de que puedan escoger.

¿Está V. en la agonía?



EL UNGUENTO HOLLOWAY.

Un manantial de esperanza para todos.

Esta preparacion notable penetra en el centro y lo mas interior de todos los males que afligen la superficie del cuerpo. Haciendo la friccion va desapareciendo bajo la mano lo mismo que si estuviera atraida por una fuer a interior para cumplir con su mision curativa con rapidez, seguridad y sin causar dolor. Erupciones simples, llagas abiertas, tumores duros, afecciones escrofulosas de todas clases, apotemas, cánceres, heridas envejecidas en una palabra toda clase de inflamaciones y supuraciones del cutis, de la carne, de las glándulas ó entre los músculos, todo se puede detener y curar para siempre sin peligro alguno con este inestimable Unguento usandolo en fricciones, unturas ó con vendaje.

Enfermedades del cutis.

Sus nombres son innumerables, pero hasta en el caso peor, bajo la peor forma esta preparacion se puede considerar como un especifico para ellas. Erisipelas, sarpullido, tiña en la cabeza, escavias, toda clase de descoloramiento, erupciones escrofulosas y otras afecciones del cutis de un caracter inflamatorio se curan con una facilidad sorprendente con este Unguento. En todos los casos conviene que la superficie, que se ha de untar con él, se bañe antes con agua caliente.

Heridas envejecidas, llagas en las piernas, etc.

Quando, por cualquier causa, una herida vieja vuelve á abrirse y empieza á supurar, siempre puede ser curada por este Unguento. Casos de úlceras en las piernas, que durante veinte años han sido una causa de tormento, se han curado radicalmente por el mismo Unguento.

Almorranas y Fistulas.

Este precioso Unguento destruye las causas de estas enfermedades, sanandolas con entera seguridad, cuando todos los demas remedios han resultado inútiles.

Un caso de propension á la Tisis.

Yo, Guillermo Santa Maria, natural de Trujillo, declaro, que cerca de un mes he usado el Unguento y Pildoras Holloway para los dolores mas violentos en el pecho y estómago; los médicos de esta ciudad creyeron que estos dolores eran indicios de la Tisis, diciéndome que no me podrian hacer nada, y que no habia esperanzas de res-

tablecerme. A lo último me vi obligado á dejar el servicio en que me hallaba empleado para entrar en el hospital en donde se me admitió. Tampoco obtuve allí alivio alguno, hasta que un amigo mio al fin me persuadió á usar las medicinas de Holloway. Al mes y medio estuve perfectamente curado.

Trujillo, julio, 31, de 1838. Para casos análogos se recomienda seriamente untar bien con el Unguento el pecho, el estómago y el lado derecho, dejando estas partes cubiertas con un paño que tenga buena cantidad del Unguento.

Tanto el Unguento como las Pildoras se deben usar en los casos siguientes:

Bultos.	Gota.	Id. de los pechos.
Callos.	Grietas en las manos.	Niguas.
Cánceres.	Hemorroides.	Picaduras de mosquitos.
Cortaduras.	Lepra.	Prin.
Enfermedades del cutis.	Id. africana.	Quemaduras.
Id. en general.	Lumbago ó dolor de riñones.	Reumatismo.
Id. de las articulaciones.	Males de piernas.	Sabañones.
Escorbuto.	Id. de los pechos.	Tiña.
Fistulas.	Mal de garganta.	Tumores.
Glándulas.	Id. de cabeza.	Úlceras.

Este Unguento es elaborado bajo la inspeccion personal del Profesor Holloway, y cada bote va acompañado de una instruccion impresa en español, que explica el modo de hacer uso de él.

Se vende en el establecimiento general del profesor Holloway, 244, Strand, Londres; y en todas las boticas y droguerías del mundo. En Palma, en la farmacia de Don BERNARDO FIOLE, plaza del Mercado.

Unguento y Pildoras Holloway.—Remedio maravilloso para curar quemaduras. D.^a Mercedes Madrazo, de Santander, tuvo una terrible quemadura por haberle caído encima una buena cantidad de agua hirviendo. La pierna y el costado derechos se hallaban en el estado mas deplorable: aplicaronle en la precipitacion un remedio que la descarnó casi hasta los huesos; en este miserable estado, incapaz de moverse, llamaron al médico quien desesperó de su restablecimiento: afortunadamente en este mismo dia la visitó un amigo, que se habia curado una espantosa llaga en la pierna con el Unguento y las Pildoras Holloway, recomendóle ese remedio, se lo trajo, y habiendo hecho uso de él por solas dos semanas, se halló perfectamente restablecida, y escribió al Señor Profesor Holloway, dándole las gracias por el maravilloso beneficio obtenido por su remedio.

LA IBERIA.

DIARIO LIBERAL FUNDADO Y DIRIGIDO POR DON PEDRO CALVO ASENSIO.

El mayor y mas barato de los periódicos de España.

PRECIO.—Mes 19 rs.—Trimestre 54 rs.—Semestre 102 rs.

A estos precios recibe el suscriptor:

LA IBERIA GRANDE, que puede considerarse no solo como un periódico político, el de mayores dimensiones de España, que resume el interes de todos los demas, sino como una enciclopedia de periódicos especiales de administracion, de tribunales, de agricultura, de obras públicas, de religion, de ciencias médicas, del Ejército, de Marina, de Instruccion pública, de crítica, de teatros, y de modas con un índice metódico de materias.

Un Diario de Cortes, que tal podrán llamarse las sesiones que publicamos.

Una Biblioteca Recreativa de obras amenas, que formará próximamente 200 páginas al mes.

Una Biblioteca Instructiva de conocimientos útiles que formará igual número de páginas.

Un Diario Oficial recopilacion de todos los avisos de las diferentes autoridades, con el cual basta para estar al corriente de cuanto convenga saber á las personas de negocios.

Un Diario Mercantil con todos los datos y noticias que puedan interesar al comercio.

Un Diario de Anuncios útil, agradable y hasta necesario á las familias.

Un Alcance Autógrafo á las 10 de la noche, y que por sí solo cuesta 7 rs. al mes.

PLUMAS EMMANUEL.

El gran consumo que han obtenido estas plumas metálicas y la cantidad considerable que de ellas ha mandado fabricar su dueño, le han hecho alcanzar una economia que, de acuerdo con sus deseos de que las mismas esten al alcance de todos para generalizar su uso en España, le permite hacer una importante disminucion en los precios; y por lo tanto, se venderán en adelante:

A 6 reales la cajita de 50 plumas.

A 11 idem, la de 100 idem; en vez de 8 y 15 reales á que se vendian.

Las hay de todos los cortes: Marca H, muy fina para letra inglesa. Idem HH, fina para idem dem. Idem HHH, mediana para idem española. Idem HHHH, gruesa para idem idem.

Depósito en la imprenta de Gelabert, Pas d'en Quint, núm. 74.

LA TIENDA DE VARIOS GÉNEROS

JUAN VILLALONGA GOMEZ,

situada en la PLAZA DE CORT,

acaba de trasladarse á la de LAS COPINAS NUMERO 4.

En dicha tienda se hallarán algunas drogas y colores, objetos de perfumería, y otros varios y diversos útiles indispensables á los artistas y artesanos.

Las muchas personas que hasta el dia han dispensado su confianza á este establecimiento encontrarán en adelante mayores ventajas en surtirse de los géneros que en el mismo se expenden, á precios equitativos. La capacidad del nuevo local ha permitido reformas importantes y aumento de objetos de utilidad y adorno, los cuales no se continúan á causa de su gran número y son de los que consumen los pintores, escultores, doradores, carpinteros, torneros, silleros, guarnicioneros, herreros, tintoreros, sombrereros, tejedores, zapateros, y otros muchos.

Dicha tienda está situada debajo el despacho de los vapores correos Jaime 1.^o y 2.^o

EL QUE QUIERA TOMAR EN ESTABLECIMIENTO, trastes del predio Son Lull juntó á Son Rapiña, á un precio moderado, puede avisarse con su dueño que vive en el mismo predio ó con el notario de esta capital don Sebastian Feliu.

ESTA PARA ALQUILAR EL ESTABLECIMIENTO público, situado en el molinar de Levante, en el predio Son Onofre, calle de San Juan, titulada Casa de Recreo.

Darán razon en el Café de Costa detrás de la Pescadería.

AVISO. Se desea adquirir un ejemplar de la Enciclopedia moderna, diccionario universal de literatura, ciencias, artes, agricultura, industria y comercio, publicada por D. Francisco de Paula Mellado. La persona que quiera desprenderse de esta obra puede avisarlo en esta imprenta.

ESPAÑA, NAPOLEON Y ROMA

folleto escrito por don Patricio de la Escosura. Véndese en la imprenta de Gelabert, Pas d'en Quint, número 74, á 4 rs.

4 cuartos la entrega de 16 grandes páginas.

EDICIONES POPULARES ILUSTRADAS

DE MANRIE HERREANOS, EDITORES.

NOVELAS, VIAJES, HISTORIA, LITERATURA, ETC., ETC.

PRINCIPIAMOS NUESTRAS EDICIONES CON

LOS MOHICANOS DE PARIS

POR MR. ALEJANDRO DUMAS.

EL TROVADOR

POR D. RAMON ORTEGA Y FRIAS.

A continuacion publicaremos una historia completa de

LA GUERRA DE AFRICA

ilustrada con profusion de láminas y escrita sobre datos oficiales

POR UN TESTIGO OCULAR.

PLAN DE LAS EDICIONES POPULARES.

Nuestras Ediciones se repartirán por entregas de 16 grandes páginas, con mayor lujo y mas lectura, que cuantas hasta hoy hemos publicado, al precio de cuatro cuartos la entrega tanto en Madrid como fuera.

Se repartirán 3 ó 4 entregas semanales con la puntualidad que tenemos acreditada, y en cada reparto daremos una hermosa lámina grabada expresamente para nosotros, por los mejores artistas españoles. No se exige depósito ni adelanto de ninguna especie, pero los señores suscritores deberán satisfacer las entregas en el acto de recibirlas.

Bajo una cubierta publicaremos continuamente dos obras á la vez, conociéndose á cual de ellas pertenecen los pliegos de las entregas, por los títulos impresos á la cabeza de las páginas.

A la conclusion de cada obra regalaremos á nuestros suscritores una magnífica cubierta de tomo.

Las obras que figurarán en nuestras Ediciones populares procuramos que sean siempre originales de nuestros mejores ingenios españoles, teniendo un especial cuidado de que en un caso como el presente de dar alguna traduccion sea de reconocido mérito. Los nombres de los autores de las dos primeras obras que publicamos son una garantia de lo que decimos.

A medida que se vayan concluyendo, daremos otras de amenidad é interes general entre las cuales contamos con una Coleccion de Viajes á diferentes partes del mundo, ilustrada con hermosas láminas que representan costumbres, monumentos etc.

En una palabra, nos hemos propuesto dar nuestra publicacion con un lujo y una variedad tan grande, que no hemos perdonado sacrificio alguno por conseguirla. No pretendemos herir ningunos intereses ni provocar competencias con nadie; nuestro deseo es únicamente llenar un vacío, buscando como es natural la recompensa á nuestros afanes. No podemos hacer mas; el público juzgará y estamos seguros de ver realizadas nuestras esperanzas.—LOS EDITORES.

La primera entrega se halla de manifiesto en la imprenta de Gelabert Pas d'en Quint.

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable

Handwritten signature and notes at the bottom right of the page.